

1. INTRODUCCION

En las últimas décadas el tema de la violencia doméstica en países industrializados y en desarrollo, ha pasado de ser un tema sin trascendencia alguna a una preocupación de índole mundial, lo que ha llevado a un mejor entendimiento de la violencia doméstica, sus causas y consecuencias. La violencia intrafamiliar es un problema social de grandes dimensiones que afecta a diversos sectores de la población, entre ellos a mujeres, niños, niñas, ancianos y ancianas.

Generalmente la familia es asociada con un lugar en donde impera el amor, la seguridad, el respeto, la protección, el apoyo, etc. Sin embargo, la evidencia muestra que en muchos hogares se dan situaciones que tienen efectos irreversibles sobre los individuos. De acuerdo a la UNICEF,¹ la violencia doméstica es generalmente perpetrada por hombres que son o que han sido receptores de confianza, intimidad y poder, como pueden ser esposos, novios, padres, suegros, padrastros, hermanos, tíos, hijos u otro pariente.

La violencia en contra de las mujeres sigue siendo una epidemia global que mata, tortura y afecta de manera física, psicológica, sexual y económicamente. Esta situación es una de las peores formas de violación de los derechos humanos en donde se le niega a la mujer equidad, seguridad, dignidad y el derecho de disfrutar libertades fundamentales. Este tipo de violencia no distingue país, cultura, clase, educación, salario, religión, etnia ni edad.

Como rasgo distintivo de este tipo de violencia está el silencio por parte de la víctima, dado que ésta se presenta generalmente dentro del hogar. Otra serie de rasgo característico es la tendencia a la repetición, es decir, carácter habitual. De igual forma, la violencia doméstica se caracteriza por la tolerancia de la víctima. Los motivos por los que se toleran actitudes violentas en el hogar son muy variadas: miedo, indefensión, falta de autonomía, etc.

Un factor central de interés de este problema social, son los movimientos internacionales de derechos humanos y la creación de centros de apoyo para la dignificación de la mujer. Esto ha sido resultado de las estadísticas que arrojan diversos

¹ UNICEF, 2000.

estudios realizados. Como ejemplo, se puede mencionar que en una encuesta realizada en Canadá (1993),² el 29% de las mujeres casadas y 59% de las mujeres divorciadas han sido víctimas de algún tipo de violencia. En Bangladesh,³ se ha encontrado que en las regiones de Jessore y Sirajgonj un 78.7% de las mujeres son víctimas de violencia verbal. En Hungría⁴ se ha encontrado que el 13.4% de las mujeres han sido objeto de violencia por parte de sus esposos o por algún compañero sentimental. En América Latina, estudios realizados⁵ informan que entre un 25% y 50% de la población de las mujeres declaran haber sido abusadas en algún momento por sus parejas.

Esta investigación pretende contribuir a los estudios acerca de la violencia intrafamiliar en México, y tiene como propósito estudiar la violencia intrafamiliar en contra de las mujeres y ver su relación con la situación socioeconómica de la familia. En general se sigue un enfoque cuantitativo, basado principalmente en un estudio realizado por Kingston (1998), en el cual se investiga la asociación entre las características socioeconómicas y la frecuencia de episodios violentos hacia la mujer dentro de la familia. Dicho estudio enfatiza el rol que juega el ingreso tanto del hombre como el de la mujer respecto a la frecuencia de episodios violentos. En la presente investigación al igual que en la de Kingston, se estudia la asociación entre las características socioeconómicas y la presencia de episodios violentos, enfatizando el rol que juegan el ingreso y escolaridad de la mujer y del hombre, el número de hijos sus edades, así el estatus de poder de la mujer en su hogar.

Este estudio se basa en datos arrojados por La Encuesta sobre Violencia Intrafamiliar 1999 (ENVIF), realizada por el INEGI en el área metropolitana de la ciudad de México. De igual forma, en esta investigación se trabaja con un indicador de estatus de poder de la mujer y un índice socioeconómico contruidos con la aportación teórica de la literatura. En el caso del indicador del estatus de poder, como lo señala Woolley (2002) el hecho de que una persona tenga el control sobre los recursos familiares le proporciona poder. A esta idea se le añaden factores que den indicios de superioridad o de control de

² En Bowlus y Seitz, 2002.

³ Koenig, Bazle, et al.

⁴ <http://www.ihf-hr.org/reports/women/hungary.pdf>

⁵ Heise, 1994.

una persona sobre otra, factores tales como la edad y educación. Por otro lado, se trabaja con un índice socioeconómico para ubicar a la familia dentro de un estrato social.

Una limitante de este estudio es que está basado en una muestra de mujeres casadas que presentan violencia emocional y/o intimidación por parte exclusivamente de su cónyuge,⁶ existiendo de esta forma un sesgo de selección en la muestra. A su vez cabe mencionar, que en dicha base de datos es evidente la dificultad de tratar con temas tan delicados como la violencia intrafamiliar, ya que existe una gran cantidad de mujeres que reportan no haber tenido nunca ningún episodio de violencia ya sea emocional, intimidación, física o sexual.⁷ Una posible explicación de esta limitante y razón por la cual se optó por eliminar de este estudio a la violencia física y sexual, podría ser el miedo en el cual se sumerge la mujer al ser víctima de cualquiera de estos cuatro tipos de violencia, que le impide revelar esta situación y poder confiar en el encuestador.

Se halló que la mayoría de las variables socioeconómicas consideradas dan explicación tanto a la violencia emocional e intimidación, y los resultados en su mayoría van de acorde a lo encontrado por otros autores. En específico, se encontró que para el indicador del estatus de poder de la mujer, en el caso de ambos tipos de violencia, éste depende del nivel de educación de la mujer. Sin embargo, cabe remarcar que posiblemente la construcción de este indicador sea cuestionable ya que para el caso de violencia en su forma de intimidación, se encontró que para niveles menores a 8 años de escolaridad, la relación entre el indicador e intimidación es negativa, mientras que para niveles mayores a 8 años la relación se vuelve positiva.

De igual forma, se halló que existe un gran efecto, del hecho de que la mujer provenga de un hogar violento o no. En caso de que la mujer provenga de un hogar violento se halló para ambos tipos de violencia, un aumento de más del 50% en el número de los ataques.

Se encontró que el efecto neto del ingreso de la mujer hacia la violencia emocional depende del porcentaje que la mujer aporta al ingreso familiar. Para la violencia en forma

⁶ Cabe mencionar que dicha encuesta proporciona datos de mujeres que son víctimas de violencia emocional, intimidación, física y sexual por parte de cualquier miembro de su familia.

⁷ Kingston sugiere que para trabajar con una base de datos que cuenta con muchos ceros como observaciones, es apropiado utilizar un modelo *Zero Inflated Poisson (ZIP)*, el cual fue desarrollado por Lambert, D.

de intimidación, esta relación no es clara ya que depende de los signos y magnitudes de los coeficientes, pero en general se muestra que el efecto que domina del ingreso de la mujer hacia la intimidación es positivo.

Semejante a lo que Kingston (1998) halló, el efecto que la edad de los hijos tiene sobre el número de ataques violentos, depende de la edad de los hijos y es negativo; es decir, mientras mayor edad de los hijos, menor será el número de ataques violentos, esto para el caso de violencia emocional. Sin embargo, al hablar de ataques en forma de intimidación, la variable edad de los hijos no la explica. Referente al número de hijos, se halló que a mayor número de hijos menores serán los episodios violentos para ambos tipos de violencia.

La escolaridad del hombre resultó ser significativa y su efecto neto para la violencia emocional es negativo, mientras que para intimidación cuando la escolaridad del hombre aumenta en un año, los ataques de intimidación se esperan disminuyan en un 5.3%

Esta investigación cuenta con las siguientes secciones: 2) Marco teórico, en el cual se ofrece un panorama general de la violencia doméstica partiendo de su definición, tipos, medición y estudios realizados respecto a este problema, hasta mostrar las situaciones familiares que favorecen la presencia de la violencia doméstica, incluyendo una perspectiva del contexto en el cual se encuentra la mujer mexicana. Finalmente, se plantean las hipótesis de esta investigación dado el propósito de esta misma. 3) Estadística descriptiva, al inicio de éste capítulo se presentan las variables que se utilizan, su descripción y medición. Posteriormente, se da al lector el conocimiento acerca de las magnitudes y relaciones de variables tales como: ingreso y escolaridad de la mujer, número y edades promedio de hijos en el hogar, así como la relación que guarda el índice socioeconómico respecto a los dos tipos de violencia, donde se deja ver la importancia del tema de la violencia intrafamiliar. 4) Metodología, en este capítulo se presentan los sistemas econométricos con base en la literatura revisada y el propósito de esta investigación. 5) Resultados, en dicho capítulo se presentan los resultados obtenidos de las regresiones econométricas correspondientes, dando a conocer las magnitudes, signos y significancia de las variables. 6) Conclusiones, aquí se muestran los hallazgos de la investigación de una manera breve y por último se presentan las consideraciones finales, dentro de las cuales se

ofrece al lector sugerencias para investigaciones posteriores y la explicación de las limitaciones de la presente investigación.